Periódico semanal, órgano de los intereses de su nombre

AÑO I | **Fundador, Propietario y Director César Cisneros Luces** | **NUM. 25**

COLABORADORES—Dr. D. Antonio Varela Stolle, Dr. D. José M. Riguera Montero, Dr. D. J. M. Vila, Dr. D. Laureano Rivas, Dr. D. Nicolás Taboada Leal, Dr. Lopez de la Vega, Dr. Enrique D. Parodi, D. Bernardo Barreiro de V., D. Antonio de San Martin, Dr. D. Salvador Golpe, D. Alfredo Vicenti, Dr. D. Federico Cisneros Luces, Dr. D. Joaquin Suarez Luces, Dr. D. Ricardo Luces, D. Luis de Cisneros, Dr. D Paulino Souto, D. Antonio Benitez, D. Dario Garcia, D. José María de la Presa. D. Gabriel Cabezas, D. Benigno Salgado Vazquez, D. Genaro J. Calvo, D. Valentin Carbajal, D. Waldo Alvarez Insua, D. Ricardo Conde Salgado, D. Manuel Iglesias, D. Ricardo Acevedo y Fallós, D. C. Sanquirico, D. Antonio María de la Iglesia, D. Ventura Fuevo, D. Policarpo Rivas Godoy, D. Joaquin Carlés, D. Manuel San Roman y Nuñez D. Paulino de Lis, D. Pedro Puevo, D. Laureano Oucinda, Dr. D. Máximo Teijeiro Torres, Dr. D. Martin Fragueiro. D. Jesús Muruais, D. Manuel Salgueiro, Dr. D. Cioriano Torrejon Dr. D. Basilio Carbajal, D. Manuel Dominguez, D. Andrés M. de Cisneros, Dr. D. A Alcaraz de los Llanos, Dr. D. Joaquin Martinez, Exmo. Sr. D. Antonio M. Montero, D. Andrés Luces y Lantada, D. Feliciano Salgado, D. Francisco Crespo, D. Luis Taboada, D. Godofredo Coca, D. E. Pascual, D. Vicente Viceto, D. A. Canoura, D. Joaquin Castro y Arias, D. Carlos Suances, D. Florencio Bravo, D. Castor Elices, D. Lino Velo, Dr. D. Rafael Caamaño, D. Julio Lopez Murillo, Agustin P. de Elía, D. J. S. C.—COLABORADOR ARTISTICO D. Fernando Macias.

REDACCION Y ADMINISTRACION, PERÚ 239

ADMINISTRADOR: J. S. Camba

BUENOS AIRES, OCTUBRE 12 DE 1879

PRECIOS DE SUSCRICION

EN BUENOS AIRES	EN CAMPAÑA	EN EL EXTERIOR
Por 4 núms, adelantado... ps. 12	Por 4 núms. adelantado... ps. 15	Por 4 núms adelantado...pft. 0'50
« 12 « » ... » 30	« 12 « « ... « 35	« 12 « « ..... « 1'30
Número suelto..... » 3	Número suelto..... « 4	Número suelto..... « 0.15

SUMARIO—Advertencia—Los gobernadores y las Corporaciones municipales de Galicia, por C. C. L.—Ferrol y sus hijas, (poesia), por D. José María Montes—Cosas de antaño, por D. Manuel Martinez—Sobre inmigracion, por C. C. L.—El castillo del hambre (cuento) por D. Antonio de San Martin—Espiñas, follas é frores: O FIADEIRO, (poesia), por D. Valentin Lamas Carvajal—El Ferrol y sus fiestas, de *El Comercio Gallego*—El Dique de la Campana, por C. C. L.—A despedida, (poesia), por el *Conde d'as Lareiras*—Nota de galanteria, carta de D. Manuel Sanroman Nuñez—Ecos de Galicia—A Evangelina, (poesia), por D. Castor Elices—Sociedades españolas en Montevideo, por C. C. L.—Diversiones públicas, réplica de Bernardo Miranda, Filósofo Mindoniense—A Mondoñedo, (poesia), por el mismo—La Vida, por el Dr. D. Maximino Teijeiro—Delia, (poesia), por D. Nicolás Taboada El Cazador de Fantasmas, (novela), por D. Benito Vicetto-Cabos sueltos-Anuncios.

ADVERTENCIA

Llamamos la atencion de nuestros Agentes y suscritores, hácia la advertencia inserta en la primera página de la carátula de anuncios en que vá envuelto este periódico.

LOS GOBERNADORES

Y LAS CORPORACIONES MUNICIPALES DE GALICIA

Es Galicia, por la naturaleza de su territorio, un pueblo eminentemente agricultor, como el antiguo de los Frigios. Tiene el génio industrioso y activo de los Lidios, la creadora aficion por la poesia y la música cual los Hebreos, la cultura de los Bitinios y el apego á sus tradiciones sagradas como los Egipcios.

A orillas de su caudaloso Miño, á quien paga, cual soberano vencido, soberbio tributo el Sil, se disfruta de tan deliciosa temperatura como en las márgenes bañadas por el Eritreo.

Como en él, hay en Galicia oro, piedras preciosas, múltiples y variados aromas, floridos vergeles, prados de eterna vegetacion y verdura, perspectivas llenas de encanto, amor, poesia y placer....

La Helvecia española tiene montes que escalan el firmamento y guardan bajo sus faldas lozanos valles, bosques sombrios, perfumados jardines, cultivadas huertas.

Grandes é innumerables sus puertos, sus blancas y risueñas playas, sus riquísimas marismas comprenden dos turbulentos océanos y cien y cien caudalosos rios, provocando la extranjera codicia é incitando el concurso productor del universo entero con seduccion irresistible.

Coruña, Vigo, Muros, Carril, Villagarcia, Marin, Corcubion, Bayona... harto han demostrado, en la dilatada carrera de los tiempos, haber sido constante objeto de la ambicion de pueblos iruptos, y sobre cuyas respectivas playas, vieron éstos estrellar, abatidos por la derrota, sus bajeles, ó morir, vencidas, más de una vez, sus formidables legiones.

Empero, tanta grandeza de ayer, es hoy un sudario que oculta las descompuestas formas de un cadáver; porque la que fué corona de gloria en la mano de nuestros predecesores, y diadema de reino en las sienes de los suevos, es ya la triste Jerusalen donde el aleteo de las aves agoreras apagó la luz que alumbrára al mundo.

Solo queda, solo resta el leve suspiro de la esperanza, el lloro amargo de las ruinas.

«¡Con el llanto de Jazér, lloramos por tí, viña de Sabama: tus sarmientos pasaron al mar: el ladron se echó sobre tu miés y destrozó tu vendimia!»

¡Pobre Galicia! Cual la reina de las Pirámides, más inocente y magnífica que ella, llevas en tus lábios, cárdenos por el dolor que te inunda, la sublime y dulce sonrisa de la resignacion.

Pero esa resignacion es tu gloria: los mártires que no maldicen á sus verdugos, marchan desde el tormento á la inmortalidad; y en tí, Galicia hay la fé del testigo con la grandeza del apóstol.

¡Pobre patria, pobre patria!...

Ella conserva aun el valor intrépido de los héroes del Medulio, de Covadonga, Sevilla y Africa; porque los gallegos, por España, no han sabido más que vencer ó morir.

Ella es el arca de las evangélicas costumbres, y consagra perfecto culto á la idea de la unidad material del mundo.

Ella, ha sacrificado felicidad, idioma, tradiciones é historia, y prodigado á torrentes su sangre generosa desde Finisterre hasta el último límite del trono de San Fernando é Isabel la Católica.

Ella puede decir, ante su desventura, como la madre griega sobre el cadáver de su hijo, *que su propia benevolencia la está matando!*

Si, estamos convencidos, debemos estarlo, pues que rudas y violentas han sido nuestras pruebas amargas, que la justicia de la ley es repugnante mentira en España para nuestra adorada Galicia.

Coria y las Batuecas más felices son cien veces que el noble reino sin cetro: ellas tienen ferro-carril, palanca de engrandecimiento; nosotros no!

Y no lo tendremos jamás en el interin enviemos al Congreso representantes qne nos traicionen y toleremos gobernadores que, cual el de la Coruña, nos amonestan por que, en uso de nuestro legítimo derecho, protestamos contra la maldad miserable y la cobardia vendida.

El gobernador Candalija, que bien merece en este caso, le llamemos *candileja*, por la buena maña qne se dá para hacer las tinieblas; ¿conoce,por acaso, las necesidades de Galicia; es gallego siquiera para cohonestar, con la ofuscacion de la mente, el servilismo del cortesano ó lo repugnante de su filípica al ayuntamiento coruñés?

¿Qué voz estraña es la que se levanta en el concurso de nuestra regeneracion social, y así se atreve á interrumpir la augusta armonía que nos lleva á velar por nuestros derechos é intereses, ya que de honra y de dignidad se trata?

¡Ah! Funcionarios á lo Sr. Candalija, ó *candileja*, que tanto monta, harto acostumbrados nos tienen á conocer sus artes y á penetrar en los misterios de sus mañas.

Bien sabemos que los gobernantes á lo Paulino Souto no se nos dán frecuentemente, y que sólo se busca al estraño para que, por medio de sus actos, se enagene nuestros afectos.

Todo lo llevan á la más estrecha centralizacion,al autoritismo más exagerado;porq en ellos el corazon,de donde brotan pensamientos grandes, está avasallado por la rigidez de la fórmula ó por la complacencia regia; y hombres así, ántes que arrojar la prebenda, prefieren quebrantar la vara de la justicia sobre las costillas, encallecidas ya, del pueblo, que no ha perdido aun la vieja costumbre de pagar, sufrir y ungirse al yunque de la esclavitud oficial.

Son procónsules, especie de polilla que consume a Galicia, á los que es preciso exterminar con rigor, acordándonos que las revoluciones son buenas cuando la necesidad santifícalas.

Gobernantes del género del de la provincia de la Coruña, desdeñan el granero en que engordan, ordenándolo con insolencia,y es seguro no lo abandonan por su propia voluntad.

El voto de censura de la Corporacion Municipal de la Coruña es la expresion genuina, el verdadero éco de los sentimientos gallegos; ¿porqué choca el Sr. Candalija contra la opinion expresa de todo un pueblo herido en su decoro y en su dignidad? ¿Acaso por participar en algo del fruto de la escandalosa venta que se dice afrentar la conducta de los diputados?

Pues nosotros, que vemos de léjos mejor que de cerca las cosas,y que podemos cantar de plano con la sola consideracion del decoro, excitamos vivamente desde aquí á todos los ayuntamientos de Galicia á secundar el digno ejemplo del de la ciudad herculina.

No es cuestion política, sino económica, y de honra, la que se debate; y dejar sóla á la referida corporacion en la dignísisima actitud que asume,ó es vileza y cobardia,ó es traicion á las conveniencias patrias; que crímen, y no pequeño,importa la indiferencia de los municipios que callan, ante la conducta de los municipios que acaban de asumir la responsabilidad solemne de la protesta.

Como quiera vamos á unir nuestra censura los gallegos residentes en el Plata á la que provocó las iras del gobernador de la Coruña, tenemos interés en que se conozca la exposicion que, con motivo de haber sido amonestada, elevó la Corporacion popular de la repetida ciudad al superior gobierno, limitándonos, por su mucha extension, á publicar en este numero una sola parte de dicho documento, para terminarlo en el próximo.

Dice así:

Exmo. señor Ministro de la Gobernacion.

Exmo. Señor:

El Excmo. Ayuntamiento de la Curuña á V. E respetuosamente expone:

Que á consecuencia de la indignacion producida en esta capital, con motivo de haber abandonado el congreso de diputados, la mayor parte de los representantes del pais gallego, en los momentos críticos de estarse discutiendo el proyecto de ley referente al ferro-carril del Nor-oeste, que tanto preocupa la atencion pública de este pais, por su triste historia y por ser el asunto de mas vital interés para el mismo; esta corporacion, haciéndose éco del sentimiento general, tomó en consideracion una preposicion presentada por varios concejales, cnyo texto se acompaña, por la que se declaraba, haber visto con profundo desagrado semejante inexplicable conducta.

Muy lejos estaba esta corporacion de creer, que ese acto, trajera tras si el enojo del Escelentísimo señor Gobernador de la provincia, hasta el extremo de calificarlo de extralimitacion legal, y dirigir una amonestacion á este Excmo. Ayuntamiento, cuando ninguna razon legal, ni aun política, podia aconsejar tan inusitado rigor, á su humilde juicio.

La corporacion, no podia avenirse con la idea de sufrir una amonestacion que no habia motivado, á su entender; y en la forma mas respetuosa, pidió al Excmo Sr. Gobernador, se dignára alzarla, teniendo en consideracion la no existencia de articulo alguno en la ley municipal, que hubiese sido infringido; ser un principio de derecho universal que «es licito todo los que las leyes no prohiben expresamente,» y estar autorizadas las corporaciones municipales, por el derecho consuetudinario, para dar gracias al gobierno, á los Diputados y otras corporaciones ó funcionarios, cuando se interesan por sus asuntos; lo cual implica el de significar su disgusto, ó desagrado, cuando lo contrario se verifica.

Debia esperar, fundadamente, esta corporacion que el Excmo. Sr. Gobernador, poniendo en práctica el antiguo adagio, que dice, ser de sábios el mudar de consejo, reconociera que ninguna extralimitacion legal se habia cometido, y que, en su virtud, como extricta justicia, hubiese alzado la amonestacion; pero desgraciadamente, tomó la determinacion de sostener su acuerdo con razones que, seguramente, no podían esperarse de su reconocida inteligencia.

Sorpresa indecible causará, indudablemente, á V. E., la lectura de la comunicacion de 11 del actual, en que el Excmo. Sr. Gobernador, dice á este Excmo. Ayuntamiento, q' la ley municipal es una ley prohibitiva. ¡Ley prohibitiva, Excmo Sr , una ley orgánica; una ley que establece facultades y regula funciones! ¿Pero ley prohibitiva, de que? Habrá partido el Excmo. señor Gobernador del principio de que la soberania reside en el pueblo, principio contrario á los que sirven de fundamento á la Constitucion vigente; principio contrario á los que sirven de doctrina al partido conservador liberal, y que, por tanto, no puede invocar un Gobernador civil que representa aquella política en esta provincia? Esto ni aun en hipótesis, puede por un solo instante aceptarse de quien tantas y tan relevantes pruebas tiene dadas de su adhesion á las instituciones y politica imperantes. Pues, solo partiendo del principio de la soberania popular, como fuente del derecho público, se puede decir, y aun impropiamente, que la ley orgánica municipal, sea una ley prohitiva, en el supuesto de que cercena ó limita, aquella soberania, como asegura, muy formalmente, el Excmo. Sr. Gobernador, en su citada comunicacion.

Y tan extraña denominacion se dá, para deducir de ella, que está prohibido á las corporaciones municipales hacer lo que la ley no establece: ó lo que es igual, para inventar un sofisma con que poder impugnar el principio del derecho universal, citado por esta corporacion de que «es licito todo cuanto la ley no prohibe expresamente,» dicho sea con el mayor respeto. Pero no es solamente de notar este error en la comunicacion aludida, pues, colocado el Excmo Sr. Gobernador en la precision de manifestar, cuál artículo de la ley municipal, habia sido infringido por este municipio, dando lugar á la extralimitacion supuesta, ha citado el articulo 71, de la vigente, trascribiendo literalmente «que los ayuntamientos solo pueden ejercer aquellas funciones que por las leyes les están cometidas;» en cuya cita parece verse que S. E. el Gobernador, no tiene ideas claras acerca de la verdadera acepcion técnica, ó significacion jurídica, de la frase «funcion administrativa;» ni hasta de la gramatical y vulgar que se dá y merece la «funcion» en estos casos cuando llama, ó califica así al acto de demostracion de desagrado, realizado por esta corporacion, hablando con igual respeto.

(*Continuará*).

FERROL Y SUS HIJAS

Salve, ciudad hermosa, que ostentas hoy galana
tu fúlgida aureola de nítido arrebol;
en medio tus primores cual nunca estás ufana
al ver que te corona de inmensa gloria un sol.

Y ¿quién narrar pudiera tu plácida alegria?
y ¿quién tu noble orgullo pudiera describir?
la gloria que despliegas en tan brillante dia
al hombre solo es dado con ciego ardor sentir.

En tu recinto suenan magníficos cantares,
se escucha donde quiera dulcisimo rumor;
las brisas que recorren los campos y los mares
se impregnan en tu ambiente de mas suave olor.

En tu mansion divina con las celestes galas
que en torno te rodean en grata variedad
tendistes hoy el vuelo con poderosas alas,
y el orbe tu grandeza jamás olvidará.

Esplendorosas brillan tus hijas, que portento
y el seductor hechizo de tu morada son;
en sus ardientes ojos que inspiran sentimiento
se encuentra aprisionado, cautivo el corazon.

Dulcísimas palabras de amor y de ternura
afluyen á sus lábios mas rojos que el carmin;
infunden en el alma consuelos y ventura
que prodigar no lógra del cielo el querubin.

Amor trazó el contorno de sus mejillas bellas;
amor su tersa frente formó con su pincel;
amor brotar ha hecho bajo sus leves huellas
el lirio y la violeta, la rosa y el clavel.

De su hechicero rostro purísimos destellos
esceden la hermosura del prado en el Abril;
si flotan en la espalda tendidos los cabellos
¿quién pintará la gracia de su ademan gentil?

Flexible como el junco su delicado talle
del hombre enloquecido la vista asombrará;
ni la palmera airosa ni del florido valle
el lirio tan esbelto jamás le igualará.

Nubes del sol temprano que el horizonte doran
prestaron los colores á su preciosa tez;
su corazon y mente los dones atesoran
de amor, inteligencia, de gracia y sencillez.

Su mágia, su donaire, su apuesta lozania
que espléndido realce de su belleza son,
no igualan las deidades que alienta el mediodia
labrando las delicias de tan feliz region.

A sus oidos llevan sus cántigas de amores
poetas que celebran su brillo y magestad;
donceles á sus plantas de verde lauro y flores
deponen las guirnaldas en premio á su beldad.

Y tu, ciudad divina, que encierras un tesoro
de tan inmensa estima, de acrisolada prez,
bien puedes hoy mostrarnos en ilusiones de oro
de tan preclara dicha la gloria y altivez.

Bien puedes hoy decirnos que eres feliz sultana,
que todo lo ilumina tu augusto resplandor;
que el mágico deleite que en tu recinto mana
supera del Oriente la pompa y el primor.

De este sublime dia magnífica memoria
eterna en nuestras mentes habrá de relucir,
en páginas brillantes la escribirá la historia
y pasmo y maravilla será del porvenir.

Y reinarán altivas en medio tu grandeza
tus hijas cuyo nombre no habrá de perecer,
alados querubines de celestial belleza
que al alma siempre infunden amores y placer.

JOSÉ MARIA MONTES.

COSAS DE ANTAÑO

¡Vedle en el espacio, impalpable, inmaterial, etereo! Es la esencia de la belleza, la encarnacion de la idea, el espiritu del bien; es el génio divino de Galicia, que desciende á la tierra. Salió del Oriente, cerca de Tiro, en la comercial Fenicia; pasó á Grecia y Roma, de donde tomó el arte, las ideas de relacion y cambio, la severa justicia, la propiedad estable, el derecho y la razon escrita; llegó á la Scitia y los bosques vírgenes de la Germania, llenos del amor á la independencia y el respeto, á la dignidad personal de sus moradores; y, salvando los Alpes, los Pirineos franceses y los altos picos de Europa, fijó su planta á orillas del Océano, á una mano la rápida corriente del impetuoso Miño, por la otra el turbulento mar de Cantábria, y al frente las montañas que se elevan al N. O. de las fértiles llanuras de Castilla. ¡Génio inmortal!, déjame contemplar en lo pasado á los hombres y á los pueblos, que tu inspiraste: deja á mi espiritu, fatigado por el dolor y el sufrimiento, recrearse en la historia de los grandes hechos, que estendieron tu fama: yo te invoco en nombre de la decaida pátria mia; toma

mi vida, mi alma, hasta la última gota de mi sangre, pero no la abandones, no asciendas á la region de los inmortales sin haberla hecho recobrar el vigor del carácter y la fuerza de la iniciativa, la antorcha de la ciencia, el dominio de las letras, la influencia social y la direccion moral de las costumbres nacionales.

Pueblan la pátria colonias fenicias y griegas, que doman los fueros de la potente naturaleza, echan los cimientos de la industria y abren las fuentes del comercio; y, cuando el arbol de la nueva sociedad empieza á extender sus raices, y sus ramas á dar sombra, el pueblo Rey, ese pueblo, que puede considerarse como el cauce comun á donde convergen y donde desembocan las corrientes todas de la civilizacion antigua, sujeta la España á su dominio y la impone leyes, instituciones, gobierno, política, ciencia y arte. Nuestros antepasados son los últimos sujetos, y muchos prefieren la muerte á la deshonra. Que es deshonroso para los pueblos someterse al yugo de los extranjeros, aunque sean superiores en cultura.

Se empujan unas á otras las vigorosas razas del Norte, conquistan la España, toman las dos terceras partes de la propiedad, cambian la familia, organizan los poderes públicos, y, al fin, se rinden á la mayor civilizacion de los vencidos, encarnando en ella el principio de independencia y libertad. Los últimos en resistir, los primeros en dominar á los germanos, son nuestros mayores. Ahí estan las inscripciones y monumentos que acreditan mayor duracion de nuestras *colonias* y de nuestros *municipios*: viva se halla la propiedad romana del *ager públicus*; ningun otro pueblo conserva con mas pureza en su estructura y en su organismo interior las ideas romanas, que aun sirven de sólido fundamento al órden económico de los tiempos modernos. Y cuando los dos elementos de nuestra civilizacion chocan con la cultura árabe; cuando las mal fundidas razas caen vencidas en el Guadalete y se forma el pueblo nuevo, que reconquista la tierra que crece y se desenvuelve teniendo por ley histórica la variedad sin la unidad, nuestras montañas le sirven de refugio; nuestros santuarios guardan la fé; en nuestros monasterios se atrinchera la ciencia; nuestros mayores, luchando contra los obispos, los nobles y los Reyes, conservan siempre vivo el fuego sagrado de las libertades populares. Y, poco importa que la unidad nacional, mas tarde alcanzada, lleve en pos de sí la presion política y religiosa, que debilita el carácter y enerva el espíritu público; la nobleza y el valor, la independencia y el amor á la pátria impulsan á nuestro pueblo, y rasga en girones la bandera inglesa en los muros de la Curuña y rompe en mil pedazos el poder de esos franceses que levantan arcos de triunfo á sus ejércitos conmemorando batallas en que alcanzaron la muerte ó la deshonra. ¡Patria y libertad! gritaron los gallegos desde lo alto de sus montañas; Pátria y libertad, repitió el eco en los valles y á lo largo de las costas: Pátria y libertad escribió la historia con letras de oro en todas las épocas. Dime ¡oh génio! si pueblo alguno pudo adquirir tanta gloria, tanta fama y nombradia como el pueblo de mis mayores.

La guerra, empero, no detuvo el vuelo de la poesia, ni el progreso de las bellas artes y letras ni el cultivo de las ciencias. Como la roca aislada en medio de la ria, recibe el choque de las espumosas olas, que á veces saltan por cima, y allí permanece inmóvil, siempre conteniéndolas y crece por la agregacion de las moléculas; como la vieja encina, que nació solitaria en el extremo del bosque, resiste la violencia de los huracanes, que la desgajan, y vuelve á retoñar con mas fuerza y á dar mas fruto; así, tambien, el pueblo, de continuo expuesto á los azares de la guerra exterior y á las revueltas interiores, crece y se desarrolla en todos los órdenes de la vida, en todas las esferas de la actividad. Los cantos populares llenos de fantasia, de originalidad y de belleza; la música nacional, rica por la variedad de los tonos y la unidad y armonía del sentimieeto que expresa; la arquitectura, imprimiendo á todos los órdenes ese sello característico del génio y del pais, esa mayor esbeltez y belleza en las columnas, en los capiteles, en los arcos, en las bóvedas; la pintura, creadora sin esfuerzo en el paisage y correcta sin severidad en la figura; la historia, saliendo de las tinieblas de la fábula y el mito, esparcidos en mil leyendas, hasta llegar á la filosofía, á las leyes que establecen las relaciones entre los hechos y las causas; la literatura con el drama y la tragedia, mas antigua que la española y anterior á la inglesa todavia contenida en los autos y milagros representados en los patios de las casas de los lores y en las plazas públicas; la teologia y la disciplina floreciendo en los concilios; el derecho organizando aquí la propiedad cuando la corriente del capital seguia en España el camino del censo y de la amortizacion, y conservando la familia mas pura y mejor regida del mundo: hé aquí las conquistas de nuestros antepasados en el órden intelectual

Y como al par crece la riqueza con el comercio de sus puertos, y el suelo es rico y bien cultivado y el subsuelo está lleno de palacios de oro, de plata, de ricos metales, de jaspes, de mármoles, de cuarzos, y, hasta las aguas vivas arrastran á los cauces, á las fajas ó riberas, á los campos ribereños, las arenas de oro; y, como á la vez los hombres se funden aquí en el yunque del trabajo y las mujeres y sus hijos se envuelven en el manto de la honradez, y cuidan del buen nombre y mejor fama, la pátria prosperaba, vivia feliz, rica, ilustrada y virtuosa. A tí, ¡oh génio! invoco y pongo por testigo de que tales eran los hechos y costumbres de nuestros antepasados.

Mas, ¿qué nos queda de tanta grandeza? Un pueblo honrado, pero pobre; una aristocracia, amante de los usos estranjeros; una clase media que comercia y no fabrica; una sociedad esclava de la prepotencia gubernamental, que todo lo invade y aniquila; unas costumbres medio españolas, medio francesas, que serán superiores, pero no son las nuestras. Y ciencia y arte, y poderio y grandeza, y riqueza y nombradia, cayeron á tiempo, no sabemos si por el curso de los sucesos de la historia general, ó porque asi plugo al destino.

Por fortuna la generacion presente cuenta en su seno hombres distinguidos y jóvenes entusiastas y amantes de la pátria, que merced á sus estudios y perseverancia nos harán divisar en el horizonte la viva luz del renacimiento. ¡Qué el divino génio los inspire y la severa sombra de nuestros mayores se levante en su conciencia para mostrarles cómo un pueblo, rodeado de enemigos y con una vida llena de peligros, puede ser el primero en España y en el mundo!

MANUEL MARTINEZ.

SOBRE INMIGRACION

Ocupándose nuestro apreciable colega regional *El Comercio Gallego* del mensaje del Presidente de la República Argentina al Congreso nacional, de paso que pondera merecidamente el lenguage de su forma y la franqueza democrática de su fondo, vierte los siguientes conceptos, que copiamos con gusto, para probar que en Galicia se estudian y aprecian mucho los actos de este Gobierno en su significacion relativa con los intereses de los inmigrantes españoles residentes aquí.

Recomendamos las palabras del colega galiciano al jefe de esta Nacion, tanto más, cuanto que observamos en los tiempos actuales cierto movimiento halagüeño en la oficina de Inmigracion, que tiende á dar rápido y provechoso empleo á los inmigrantes, de conformidad con los médios, propósitos y órden de accion propuestos por EL GALLEGO en algun antecedente número.

Dice *El Comercio*:

«La lectura del mensaje del Presidente al Congreso, nos inspiró la esperanza de que, sin tener aun en cuenta los sentimientos humanitarios está en el interès de aquel Estado el dar buena acojida á la imigracion.

No queremos dudar que tal sea la intencion del gobierno supremo; qne, interin puede ejercer inmediata inspeccion sobre sus delegados, estos cumplirán bien; pero ¿y en cuanto sean enviados al interior, lejos de la accion directa del gobierno y bajo la férula de delegados que son agenos á todo sentimiento de humanidad?

Esto es lo que nos causa profunda alarma, y la abonan los mil y mil abusos y crímenes cometidos con tanto infeliz, cuya suerte no fué en ocasiones ni aun comparable á la de los negros esclavos del Brasil.

Fije el gobierno en esto su atencion. Es un deber y deber que tiene que cumplirse, aunque cueste grandes sacrificios: uno de ellos es la autorizacion á los cónsules para costear el viaje por cuenta del Estado á todos los que, arrepentidos ó maltratados, deseen volver á la madre patria.

Gran mision cumplen allá, no solo la prensa, sino las asociaciones. Ya que el gobierno ó sus delegados no lo hagan, que ellos no cejen en su valerosa campaña en defensa de sus conciudadanos.»

Es verdad: honrosa mision es la reservada para los que con energia y patriotismo defienden el bienestar y el respeto que por las leyes del pais, algunas veces no cumplidas ó bastardeadas, se deben á los mensajeros del progreso y de la riqueza que periódicamente envia Europa sobre estas fértiles regiones. Pero más de una vez tambien hemos desmayado al contemplar con honda tristeza la indiferencia que el gobierno de la madre patria ha demostrado para nuestros clamores.

Buques hemos pedido con encarecido anhelo en una série de artículos referentes á la misma cuestion que tratamos, para transportar á la patria esos débiles despojos del desengaño, que arrastran míseros y desamparados por las poblaciones del Plata, una existencia plagada de incertidumbres, privaciones y pobreza.

Creemos, empero, que al ocuparse ya la prensa de nuestra pátria del asunto con la misma insistencia con que nosotros lo hicimos hace un año, no será perdida tan patriótica y loable propaganda; y el Sr. Martinez Campos, librando mas atencion á la patria que á la estrecha política, nos concederá la satisfaccion inmensa de enviar un barco á este pais para conducir á la península los elementos de trabajo, movimiento y vida que estamos perdiendo en el extranjero.

Hoy, más que nunca, se necesita gente en España; son dilatadísimas las aspiraciones y miras que la preocupan, y para realizarlas es indispensable aprovechar todos los recursos que tengamos á nuestro alcance y puedan sernos útiles en el porvenir.

El problema del imperio mar roqui y Gibraltar, es la esperanza de una nacion que fué grande y gloriosa en la conquista, y por la conquista grande y gloriosa ha de renacer!

C. C. L.

EL CASTILLO DEL HAMBRE

[*Continuacion*]

III

Velaba á la entrada del puente levadizo Pero Lopez, el alcaide del castillo.

Sus pasos, unas veces precipitados, contenidos otras, el afan con que apoyado en la gruesa cadena del puente aplicaba el oido para percibir entre los mil rumores de la noche alguna señal convenida de antemano, ó para distinguir en la semi-oscuridad que reinaba alguna cosa, denotaban su inpaciencia.

Velaba tambien, rondando por las orillas del profundo foso que circundaba el castillo, un negro horrible y repugnante; un esclavo africano, cuyo traje colorado y la pequeña horca y cuchillo de metal que brillaba en su pecho, daban á conocer en él á un verdugo señorial.

Aquel negro se llamaba Zaid, y era mudo. Pero, ¿qué esperaban aquellos dos hombres?....

IV

No tardó en oirse muy á lo lejos, medio perdido entre los silvidos del viento, el galopar de un caballo.

Zaid llevó dos dedos de su mano derecha á la boca y produjo un agudo silvido.

Pero Lopez lanzó una esclamacion de gozo, y atravesando rápidamente el puente levadizo, salió al campo.

Una vez allí, se llevó una mano sobre el corazon cual si quisiera contener sus violentos latidos, y se acercó á Zaid, que sonreia estúpidamente mostrando sus blancos dientes, mientras señalaba estendiendo la mano hácia el lugar en donde sonaba el galopar del caballo.

Este se iba acercando por momentos.

El camino que desde el castillo conducia á la villa cercana de Puendeume, serpenteaba la montaña entre zarzas y matorrales.

Por aquel camino subia poco tiempo despues un caballero montando un arrogante corcel de batalla, y llevando á la grupa un bulto informe de grandes dimensiones.

El caballero, ó mejor dicho su caballo, se acercaron al alcaide, el cual, anhelante, palpitando de emocion, tartamudeó algunas palabras ininteligibles.

El caballero tomando con gran cuidado el bulto que conducia dijo con voz entrecortada por efecto de la rapidez de su marcha:

—Aquí teneis á Elvira, señor Pero Lopez....

¡Dios sabe el trabajo que me ha costado el conducirla hasta vos!

En aquel momento, un débil rayo de luna, desprendiéndose de las nubes alumbró á nuestros personages.

El caballero depositó en manos del alcaide del castillo de Andrade una mujer, al parecer desmayada, y cual si le hubieran aliviado de un peso enorme, respiró ruidosamente.

—¡Gracias!—dijo Pero Lopez, en cuyo rostro brilló una sonrisa de inmenso gozo.

—En pago de vuestro trabajo, amigo Gil Perez,—continuó,—ahí teneis lo prometido.

Y esto diciendo, le entregó una bien repleta bolsa, que el del caballo guardó cuidadosamente en su escarcela.

—Ahora partid—prosiguió el alcaide.—Ya sabeis....

—Sí, sí,—dijo interrumpiéndole Gil Perez.

—Por la cuenta que me tiene no me detendré en Galicia más tiempo que el necesario para salvar sus límites y solo al verme en Castilla podré estar tranquilo....

—¡Oh! perded cuidado, señor Pero Lopez, que las gentes del palacio me persiguen.... Y adios quedad.... Ahí están á no dudarlo.

En efecto, á lo lejos se escucharon nuevamente pisadas de caballo.

Gil Perez aplicó al suyo los acicatas, y partió como alma que lleva el diablo, perdiéndose enseguida en las turtuosas veredas de la montaña.

Pero Lopez seguido de Zaid, penetró en el castillo, del cual no tardó en alzarse el puente levadizo.

(*Continuará*).

ANTONIO DE SAN MARTIN.

ESPIÑAS, FOLLAS E FRORES

POR

D. VALENTIN LAMAS CARVAJAL

O fiadeiro

I.

Cando vai anoitecendo,—Cando as campás d'a parroquea—O toque d'as oraciós—Dooridamente dobran;—Cando d'os eidos s'aleixan—As xentes traballadoras,—Namentres que po-los mortos—As almas cristianas rogan;—Camiño d'o fiadeiro—Van os mociños é mozas—Mais satisfeitos e ledos—Que pr'a festa d'a parroquea,—Os ús brincando c'os outros,—Cantando entre dentes copras.

II.

Alí n'a casa d'o crego—A lus d'un candil, que colga—Dunha baraza pequena,—Vénse as rapaciñas todas—En dous ringuilós postiñas—As unhas diante d'as outras,—Contando contos de bruxas,—Turra que turra d'a roca.- ¡Ay que cariñas ten brancas,—Que xoviales, que xeitosas!—¡Canto fogo n'as miradas,—Cantas sonrisas n'as bocas!

III.

Alí tedes á Marica—Rapaza traballadora—Que fiou antronte'anoite—Dazasete mazarocas.—Unhas nove eran de liño,—As outras oito d'estopa;—Pero meu Dios ¡qué fiadas,—Que lisiñas é que boas!—Alí tedes á Carmela—Que deprendeu de mamoria—Os Cristus, ó calendario—E moitos libros n'a escola;—Ela divos as palabras—Como o crego d'a parroquea,—Isas cousas que se dín—Cando van a erguer a Hostia,—Ela lee de corrido—Facendo puntos e comas,—Si e que teñen en Bos-Aires—Cortexos algunhas mozas,—Ela escríbelles as cartas—Onde o seu amor lle mostran En fin é-vos a Carmela—Pra iste lugar unha xoya.

IV.

«Calade... ei ven a trullada—D'os mozos de Santa-Comba,—Condergados... ¡como verran—E cantas cántigas votan!—Calande.... que trano pandeiro,—E tran ferreñas e conchas...—Está feito; hoxe hay ruada.»—Y'asina din e reloucan—Os mozos pol-o camiño,—E no fiadeiro as mozas.

V.

«Xa chegan... chists... caladiñas—Que xa están chamando a porta.»—Pol-o burato d'a chave—Guicha un mozo dende fora,—C'o sombreiro car-atras,—Cal si a beber auga fora.—Loitan outros por guichare,—Y'entre rempuxós e loitas—Arrebulladol-os mozos—Fan abrir de par a porta—Enton ármase o barullo,—Enton empezan as gordas,—Trema o candil n'a baraza,—Arreconchéganse as mozas,—Y os condergados d'os homes—Quérenlle queimar a estopa. —«Non pode ser!» verran unhas—Escondendo ó tempo as rocas,—«Non seades barafullas—Q'o liño cartiños costa.»—Mais ¿quén a ley alí pon,—Si ningun dito se escoita?—Vénse queimar as manelas,—Os fusos pol-o chao rodan,—E cal si fosen o demo,—Trasfulcan cant'iles tocan.

(*Concluirá*).

EL FERROL Y SUS FIESTAS

La prensa de Madrid estuvo dignísimamente representada en esta gran fiesta.

La Gaceta de los caminos de hierro, por su director Excmo. señor D. Francisco J. de Bona. Si no corresponde por su antigüedad el primer lugar á la revista mencionada, le es debido por fuero al respetable Sr. Bona por su edad, sus méritos y servicios al fomento de los intereses españoles débilmente premiados por las condecoraciones que brillan sobre su pecho.

Hermano del reputado estadista señor D. Felix, del Brigadier de Ingenieros de la Armada señor D. Casimiro y de otro, mas jóven, cuyo nombre no recordamos, propios y de familia, posee hartos títulos á nuestro respeto y afecto para juzgarnos honrados con su visita.

Otros tienen además para nuestra gratitud y la del pais Gallego; pero no anticipemos ideas que oportunamente expondremos.

Representante de *La Correspondencia de España*, fué el señor Peris Mencheta. Ventajosamente conocido este activo corresponsal viagero del diario mas popular de España, no hemos de consignar juicio original respecto á él. Repetiremos el que han hecho todos los que le cononen.

Curioso, preguntón, siempre en movimiento, nada escapa á su investigacion. Desde el registro de una fonda, el menor episodio observado en sus escursiones, hasta la cartera privada de un Ministro ó un Diplomático, nada escapa á su curiosidad.

Parece ageno al descanso y demas exigencias de la materia; su carácter franco, su modo de ser le hacen asequibles cuantas noticias persigue y nadie es capáz de resistir á sus originales exigencias. Este es Mencheta. Si tal actividad se desplegara en negocios mercantiles, ayudados por una mediana fortuna, estaria destinado á ser un Roschild.

El Imparcial envió al Sr. Gutierrez Abascal, jóven y ya muy notable periodista.

De facil y galana palabra, es tal vez poco espansivo; pero se hace acreedor á las simpatias de quien le trata y nosotros le debemos cariñosas frases dedicadas á Galicia.

Por *El Liberal*, lo fué el Sr. Vargas; veterano ya de la prensa, aunque en su aspera y erizada cabellera no brille el plateado color de la última pluma que el hombre ostenta en su peregrinacion; es correcto en su frase; de carácter franco y espansivo, no es necesario largo exámen para otorgarle una confianza, igual á la que él inspira.

El Correo Militar tuvo en el señor Sebastiano un digno delegado. Su bellísimo carácter, su modestia, encubridora de una no comun ilustracion, y su entusiasmo por Galicia, cuyas campiñas piensa recorrer, déjannos un grato recuerdo de los muchos ratos que á su lado hemos pasado.

Al Sr. Alba Salcedo, director de *La Patria*, no hemos tenido el gusto de verle. Con sentimiento lo expresamos, atendida la causa El viage por mar le causó tal mareo que tuvo que guardar casa y hasta cama, desde su llegada al Ferrol.

Hemos sentido esta contrariedad, por él en primer lugar; y luego, por nosotros mismos.

Por *La Union*, á la vez que por *La Publicidad* de Barcelona, tuvimos á Ceferino Tresserra. De este amigo no podemos decir otra cosa sinó que ya habla en gallego. Ventajosamente conocido en la república de las letras, residiendo en Galicia hace ya tiempo, muestras nos dió de su modo de ver respecto á nosotros en la carta publicada por *La Union*.

Otros diarios han tenido representantes, como *La Discusion*, de quién lo fué nuestro querido amigo Milian. De los demás, en que vemos correspondencias, no podemos decir sus autores, pues no se nos han hecho conocer.

Objeto todos de galantes atenciones por parte de los señores Comerma é Ingenieros, creyó la prensa justo el demostrarlo, invitándoles á una comida.

Se celebró en la noche del 21, concurriendo á ella todos sus representantes.

No hemos de recordar de aquellas gratísimas horas mas que los brindis.

Rompió el fuego el respetable señor Bona, de cuyos lábios hemos oido halagüeñas frases para este pais y promesas que conservamos en la memoria respecto al gran deseo de Galicia, su ferro-carril; promesas en que á ciegas confiamos, no solo por la persona que las hizo, sinó por la insistencia con que las reitiró y la manifestacion valiente de que se creia autorizado para hacerlas.

El Sr. Mencheta hizo uso de la palabra. Manifestó el juicio favorable que de Galicia habia llegado á formar. Dispensó á sus compañeros las mas galantes frases, y ocupándose de la gran cuestion gallega, el ferro-carril, del *Circo de Recreacion*, á cuya sociedad felicitamos cordialmente.

(*Se continuará*).

EL DIQUE DE LA CAMPANA

IV

(*Continuacion*)

Es constante en nuestra patria que el mas grande pensamiento tenga siempre que luchar contra una vasta red de poderosos obstáculos. La recomendacion del contralmirante Chicarro respecto del proyecto del Sr. Comerma, hubo de sufrir suerte igual durante seis consecutivos años. Atenciones más graves, si bien ménos provechosas y fecundas, absorvian por aquel entónces al gobierno de la Revolucion. El ruinoso estado de la Hacienda pública, por una parte, y las luchas fratricidas que asolaban al pais, obstaron considerablemente al desarrollo de la obra. Sin embargo, al cabo del tiempo referido, á la indiferencia primitiva sucedió el entusiasmo más laudable. Empezó á agitarse el asunto en las elevadas esferas con patriótico interés, y en 1º. de Abril de 1873 dieron comienzo los trabajos del Dique bajo la direccion de su ilustrado proponente el Sr. Comerma.

La descripcion que, tomada de una Memoria del teniente de navio D. Francisco Chacon y Pery, ha publicado la *Revista general de Marina*, y transcrito la prensa española, es la misma que á nuestra vez vamos á relatar.

V.

Consta la fábrica de dos partes, dique propiamente dicho y antedique. Este último, que constituye la exclusa de entrada, lleva cuatro ranuras abiertas en el pavimento y costados, para otras tantas posiciones del barco-puerta destinado á cerrarlo, ó sea incomunicar el dique con la mar. Es claro que siendo la seccion del ante-dique constante en todas las ranuras, cuando el barco-puerta se coloque en la de más á popa, ó sea en la primera de la entrada, quedará despues del achique un espacio igual al del dique, mas una gran parte del antedique, utilizándose ambos como dique para barcos de mayores dimensiones; mientras que si se coloca en la de proa, entónces solo quedarán en las mismas circunstancias el dique, propiamente dicho, que solo podrá contener barcos de esloras inferiores.

El pávimento del antedique de la Campana, tiene la forma de una bóveda escarzada invertida, de 30 metros de radio y 16 de cuerda. Las generatrices de esta bóveda en sentido del eje, son horizontales y están interrumpidas en sentido transversal por las cuatro ranuras para el barco puerta; las cuales continúan por el costado del antedique hasta el coronamiento, abiertas en un número que tiene un talud 0,75 y 2 metros de espesor á uno y otro lado de la ranura. De esta suerte la seccion trasversal del antedique, por cualquiera de dichas ranuras, es un trapecio cuya base mayor la forma la recta que une los extremos superiores de la ranura, la base menor un arco de círculo y los otros lados dos rectas en talud de 0.5

El antedique en su entrada está formado por una seccion plana del zampeado con 45,0 de pendiente, que enlaza los muros de la dársena con los batientes del barco-puerta.

La seccion trasversal del antedique en su union con el dique, es un plano que límita las banquetas de este.

La situacion de las ranuras es la siguiente: la primera ó de proa, tiene su centro 2 m. 575 distante de la línea de reparacion del dique y antedique; el centro de la segunda del de la primera 11, m. 80; el de la tercera dista 16, m. del de la segunda, y finalmente la cuarta está á 11,

m. 80 de la tercera; su profundidad es de 0 m. 45 y su ancho de 0,m en sentido del eje del dique. En el centro del ante-dique y en sentido de la mar, se abrieron cajas de 3 metros por 0, m 40 para el encace de las madres de picaderos.

El dique propiamente dicho, tiene su seccion trasversal una forma parecida á las cuadernas de buques; se compone esta seccion de un arco de círculo de 26 metros de radio por 12 metros de cuerda; de cuyos estremos arrancan de cinco banquetas de 0, 80 de ancho por 0,49 de altura que forman el primer grupo á partir del fondo. El segundo grupo de banquetas, consta de cinco 0,40 de altura por 0,50 de huella y está separado del primero por un saltillo ó banqueta de 0,45 por un metro de descanso. El tercer grupo consta de seis gradillas de 0,50 de altura por 0,40 de huella; está separado tambien del segundo por una banquete de 0,50 de ancho y á continuacion de él se levanta una banqueta de 2 metros de altura, cuya arista superior forma el coronamiento ó anden del dique.

Este, en su proyeccion horizontal presenta el aspecto de un gran rectángulo de cuyos lados, los dos mayores son paralelos al eje longitudinal, uno de los menores constituye la línea de separacion del dique y ante dique y el otro es el diámetro del semicírculo que forma la parte de proa.

Además de las esloras y rampas para facilitar el ascenso y el descenso de materiales, alrededor del dique, siguiendo su cotorno se han colocado para sitio de amarre de los cabos de maniobra, una hilada de norais de hierro fundido, espaciados de cuatro en cuatro metros, y distante un metro de la arista del coronamiento. Estos norais tienen unos ganchos para enlazarlos por medio de cadenas que atenúen el peligro de que la gente puedan caerse al dique y permitan, no obstante, bajar por cualquier parte con solo descolgar una de ellas.

Creemos suficientes estos detalles para dar á nuestros lectores una idea de lo que de aparente tiene la obra que acaba de ser inaugurada en el Ferrol. El próximo artículo tendrá por objeto describir sus dimensiones y sus magníficas galerias de achique.

L. L. C.

Á DESPEDIDA

Madre, miña nay querida,
Xa comenz'a amanecer—
Ay meu filliño, Dios mio,
Nunca mais téu volvo á ver!
Miña prenda, miña xoya,
Por qué houbeche de nacer?..
Quedar'èu primeiro morta
Que mellor poidera ser!...—
Non falés así, señora...—
Un bico, meu fillo... á ver...
Outro biquiño... unha apreta...
Ay, Jesus, quero morrer!
Non choredes, miña vella,
Velliña, asi non chores;
Tamen meu pay foi soldado
E poido sano volver—
Ay, meu filliño, si un volv
Cantos centos han caér
Aló n'os...—¿Ois, señora.. ?
Tocan chamad' ó cuartel—
Méu fillo, que Dios te ampare. .—
Vamos ya, quinto Manuel?
Oides, miña velliña...?
E ó sarxento furriel.
Allá vamos, mi sargento...—
Pronto, quinto, que hay que hacer
Miñas entrañas, meu fillo,
Méu curazon, méu Manuel,
A Virxen vaya contigo
Miña xoiña, meu ben!!
Dios te bendiga, filliño,
Cumpre sempr'o téu deber...
Un bico... outro bico!... —Madre..!!—
Dios mio, non ó deixés,
Gardádemo d'unha bala,
Señor, deixáimo volver
Pra que cerre os meus olliños
Cand'eu quixera morrer...!!

Así dixo á probe vella
Dimpois que pra mais n'o ver
Contemprab' ó seu filliño
Tras d'o monte s-esconder.

CONDE.... D'AS LAREIRAS.

Octubre 1879.

NOTA DE GALANTERIA

A nombre del »Centro Gallego» agradecemos al Sr. San Roman y Nuñez el precioso donativo á que se refiere la siguiente nota:

Concordia Setiembre 24 de 1879.

Sr. D. César Cisneros Luces.
Buenos Aires.

Distinguido paisano:

Partidario incondicional de cuanto tienda al mayor lustre y engrandecimiento de nuestra tan querida Galicia, ¿cómo nó aplaudir con indecible entusiasmo el generoso propósito de los iniciadores y fundadores del «Centro Gallego», instalado en esa ciudad, con el mas loable y aun mas generoso fin, si se quiere, de aunar en una sola, todas las aspiraciones de los hijos de aquella tierra tan rica, tan privilegiada, como torpemente calumniada, por los que se empeñan en desconocer que sobre las grandiosas epopeyas de su historia, se fundó aquella nacionalidad que se llama España?

Si, estimado compatricio; mal que les pese á los torpes detractores de nuestras glorias galáicas, fueron los hijos de aquella region los que enseñaron á los conquistadores de todos los tiempos, cómo los pueblos que nacieron para no ser esclavos, saben luchar y morir por sus libertades é independencia.

Triste, muy triste destino el nuestro! El corazon se apena y el alma se contrista al pensarlo... En las pasadas edades y en los tiempos modernos nuestros progenitores lucharon y murieron los primeros, por la libertad é independencia de la española tierra, y nosotros somos esclavos á quienes en recompensa única de tantos sacrificios, nos arrojan las migajas del opíparo festin que se celebra á la sombra de la bandera tantas veces saturada con la sangre generosa de aquellos héroes legendarios.

¿Cuándo dispertará nuestra querida Galicia? ¿Continuará aun por mucho tiempo reclinada, llorando las libertades perdidas, sobre la losa funeraria del sepulcro donde yacen olvidadas las inmortales epopeyas de su grandeza histórica? ¡Nó! mil veces no! Galicia despierta, y los hijos de aquella predilecta region, diseminados á dos mil leguas de distancia, sienten que se aproxima la ora de la rendencion y fundan el «Centro Gallego» porque no quieren ni deben permanecer agenos al movimiento regenerador que en la patria se opera; que tambien los puritanos, desde las vírgenes selvas de América, enseñaron á sus hermanos de la nebulosa Albion, cómo los pueblos oprimidos por la tirania, saben abrir sus válbulas para absolver por ellas los gérmenes fecundos de las nuevas ideas.

Al sosten, pues, y engrandecimiento de ese Centro Gallego», á cuya fundacion ha contribuido V. en primera línea, dígase lo que se quiera por algunos espíritus apocados, ¿habrá alguno que se precie de en Galicia haber nacido, que capaz sea de negarle, mas que sus simpatias, el contingente de su concurso?

No es dado creerlo, y si alguno hubiese capaz de desconocer la benéfica influencia que ese Centro ha de egercer en los destinos de nuestro porvenir, no ha de ser por cierto el que estas lineas escribe, que aunque humilde é insignificante su concurso, no quiere ni debe negárselo á una institucion nacida al calor del mas generoso y puro de los sentimientos, para honra del nombre Gallego.

En obsequio, pues, á esos sentimientos, ruégole Sr. Cisneros Luces, quiera oblar en mi nombre á la Biblioteca de dicho «Centro», como humilde é insignificante ofrenda, si, pero tambien como recuerdo gratísimo á nuestra tan querida Galicia, esos dos libros que recibirá con èsta; sintiendo no ser rico, para asi poder enviarle oblacion mas digna del objeto, ya que á mucha honra tengo haber nacido gallego.

Haciendo fervientes votos por la prosperidad y engrandecimiento de ese benemérito Centro, permita tambien, que aprovechando la ocasion que se me proporciona de importunarlo, le manifieste cuánta satisfaccion me es dado esperimentar, al ver cuán dignamente se halla representada por V. en nuestro querido «El Gallego» las aspiraciones de la juventud de nuestra tan cara Galicia en esta apartada region de América, y deseando inscribirme al «Centro Gallego» como socio ausente, ruégole tambien quiera imponerme de las condiciones de inscripcion.

Lo saluda afectuosamente su compaisano affmo y S. S.

MANUEL SANROMAN NUÑEZ.

ECOS DE GALICIA

—*Los Debates* publica un articulo que titula: *D. Antonio Romero Ortiz en Galicia.* Suponemos que este trabajo ha salido de la elegante pluma de nuestro amigo particular D. Luis Rodriguez Seoane. En él se refieren con bastante exactitud los obsequios que al Sr. Romero Ortiz han hecho en Pontevedra sus amigos políticos, y se dá una ligera idea de los brindis pronunciados en el almuerzo de Lerez, por los señores Tornadijo, Señorans, Sagasta, D. Pedro, Rodriguez Seoane y Salgado, D. José.

—Se trabaja activamente, segun un còlega, en la direccion de contribuciones para facilitar la ejecucion del reglamento de amillaramientos en las provincias de Galicia, Asturias y Leon.

—Dice *El Anunciador* de Pontevedra:

Dicese que, una vez resueltas todas las cuestiones pendientes en el ayuntamiento, el Sr. D. Alejandro Mon usará de licencia por dos meses que piensa pasar tranquilo en su posesion de Salvatierra.

Nos pareee muy buena resolucion.

Tambien Cárlos I de España, cansado de batallar, se retiró al Monasterio de Yuste, en donde pasò el resto de sus dias. Todos los grandes hombres necesitan de vez en cuando, esas temporadas de soledad y de reposo, porque no es posible mantener constantemente la tension de espíritu que sus trabajos mentales exigen.

—Los orfeones brigantino y coruñés han protestado del veredicto del Jurado del reciente Certamen musical del Ferrol, anunciando á la par que renunciaban los diplomas que les han sido concedidos.

—Ha sido asesinado en Méjico un comerciante español:

Se piden satisfacciones.

—En Marzo del año próximo se botará al agua la corbeta «Navarra» que se construye en el arsenal del Ferrol,

—De *El Anunciador* de Pontevedra:

«Aun algo distante nos hallamos de la estacion de invierno, y ya aparecen gravísimos indicios de que la cuestion de subsistencias tomará en Galicia, dentro de poco tiempo, el más imponente aspecto.

Exhaustos completamente los graneros y arruinados como se hallan nuestros labradores solo puede ofrecer las más calamitosas consecuencias la pérdida casi total de las cosechas de centeno, maiz y patata en las provincias de Orense y Lugo y gran parte de las de Coruña y Pontevedra.

Constituyendo aquellos articulos—que ya hoy toman precio exagerado—la base de la alimentacion de las clases poco acomodadas, que asciende en Galicia al noventa por cien de los habitantes, la situacion del pais no podrá ser más extrema en el próximo invierno.

Si no se favorece la concurrencia á nuestros mercados por los mil medios de que se puede disponer; si no se procura abaratar el género suprimiendo los derechos de importacion y los portazgos y sobre trasporte, á fin de que gocen el beneficio los pueblos del interior; y al mismo tiempo no se tratan de promover obras públicas, ofreciendo á los jornaleros el salario que hoy escasea y mañana desaparecerá; y, en fin, si las prontas y eficaces medidas que tan apurado caso requiere, no se toman, la más espantosa miseria y el hambre, con todas sus horribles consecuencias se enseñoreará en el desventurado suelo galaico.

Unimos nuestra débil voz à la de otros dignos compañeros, y avisamos oportunamente á las corporaciones municipales, encargadas de velar por el bienestar de los pueblos, el grave mal que nos amenaza»

—Parece que los encargados de representar al Sr. Elduayen en la peticion para establecer parques de ostricultura en las playas de la Barbiera, Santa Maria y la Fox, piensan solicitar del Señor Comandante de Marina que à fin de hacer formar á aquel vecindario la idea exacta de los terrenos cuya concesion se pide, el señalamiento con balizas de aquellos que nos dicen ascienden á 60,000 metros cuadrados.

—En la ria de Arosa volcó una lancha atestada de gente, pero afortunadamente no ha habido desgracias personales, perdiéndose solamente algunos efectos.

—Han sido nombrados escribanos sustitutos de notarios: de Carballino, D. Jesus Alferian y Taboada y de Celanova, D. Elias Roza Marquina.

—Nos escriben de la villa de Cangas dándonos cuenta de la desconsoladora noticia que ho llena-

do de consternacion y luto á todo aquel pacífico vecindario.

En la tarde del dia 19 de Agosto salió de aquel puerto con direccion á las islas Cies una lancha pescadora tripulada por nueve hombres, pasando á situarse al anochecer cerca de unas rocas de la embocadura Norte de la ria de Vigo á fin de largar el aparejo de arrastre llamado *boliche*, y cuya operacion debe efectuarse atravesando el barco para arriar simultáneamente por popa y proa las alas del aparejo.

Apenas terminada esa faena y cuando comenzaban á alar, les sorprendió dos fuertes rachas de viento y desiguales golpes de mar que, volcando instantáneamente la lancha la estrelló contra las piedras, causando la muerte á ocho de sus tripulantes, pues solo se tiene noticia de que haya salvado la vida el que llevó á Cangas la horrible nueva, y el cual, efecto de los golpes y privaciones por que ha pasado, hállase en el estado mas lamentable.

El aparejo fué recojido por otra embarcacion de la misma matricula que lo condujo despues á la repetida villa, y vióse era efectivamente un boliche, aparejo prohibido, y que de perseguir con mas actividad su uso quizá podria haberse evitado aquella catástofre, pues siempre son peligrosos los puntos donde es necesario largar esa clase de artefactos.

Lamentamos de todo corazon la muerte de aquellos desdichados y las familias que hoy lloran huérfanas el apoyo de aquellos que, por librarles del hambre, se vieron en la dura necesidad de hacer uso de medios reprobados por la ley, desafiando los rigores de la misma y esponiéndose á terminar sus dias de tan desastrosa manera

Para remediar en parte las consecuencias de esa desgracia, que sume en la miseria á varias pobres familias, excitamos los sentimientos caritativos de la primera autoridad gubernativa de la provincia, que cual otras veces, no verá indiferentemente el llanto de las desconsoladas viudas é infelices huérfanos, que necesitan en su horrible infortunio de mas auxilio que el que pueden facilitar la caridad particular.

Cual se ha hecho en análogas circunstancias, creemos que el Gobierno, por su parte, atenderá ese mal que viene á aumentar el triste catálogo de las víctimas del Cantábrico, Son, Marin, etcétera.

—Nos han asegurado que la entusiasta seccion de canto del Liceo Brigantino, ha enviado un voto de gracias al señor Castelis por su bien escrita defensa de los orfeones de la Coruña, inserto en nuestro colega *El Anunciador*.

—Ha sido nombrado Juez municipal de la Coruña el conocido jurisconsulto D. Buenaventura Plá de Huidobro. Tenemos entendido que no aceptará dicho cargo.

El Comercio Gallego de la Coruña nos explica el voto de censura dado por aquel ayuntamiento.

Dice así:

«El ayuntamiento de la Coruña ha tomado en consideracion una proposicion de censura contra la conducta de los diputados por Galicia que abandonaron las Córtes en los momentos en que se discutia ó iba á discutirse el proyecto de ley referente á los ferro-carriles gallegos.

Como se ve, el voto en cuestion solo se extiende á los diputados gallegos que se ausentaron en momentos que debian hallarse en las Córtes para defender los intereses de Galicia.»

Y agrega:

«Si los diputados de otras provincias han abandonado tambien sus puestos y faltado al mandato de confianza con que les invistieron sus electores no disculpamos su proceder que pueden estos censurarle acerbamente, pero creemos que ni el ayuntamiento de la Coruña estaba en el caso de comprenderlos en su manifestacion de desagrado ni sospechamos que los intereses que representaban han podido lesionarse como los de Galicia en el caso concreto que motivó el voto en cuestion».

—En nuestro estimado colega *La Concordia*, leemos un suelto del que se colige la importancia de la concesion que solicita el señor Elduayen.

Para que nuestros lectores comprendan la alarma que en el pais causó, vamos á copiar la descripcion que hace nuestro ilustrado colega vigues:

La Barberia: que comprende el arenal que hay entre la punta de la Tenaza y punta Cangrejo playa única con que cuentan los marineros de Bayona para largar los aparejos de arrastre.

Santa Marta: es la playa que empieza en la capilla del mismo nombre y termina en la embocadura del Rio Miñor (Ramallosa). Las diez y siete parroquias que compone el fértil y hermoso valle Miñor, recojen los abonos marinos arrojados en grandes cantidades por el mar hácia ese punto; y durante el invierno la marineria encuentra allí marisco para su alimento y para sus carnadas. Siendo además esta playa el sitio único en que se construyen embarcaciones de pesca y en otro tiempo, mas floreciente para la villa de Bayona, se construian buques de mayor porte.

La Fox: es la ensenada que forma el monte Lourido con la márgen derecha del rio de la Ramallosa, sitio de embarque y desembarque y por donde se exportan los frutos, maderas, teja, vino, etc., etc.

Por eso hemos dicho y hoy repetimos, que de accederse á la peticion reciben duro golpe la industria, el comercio y la agricultura del valle Miñor, cuya ruina será inminente

Juzgue ahora cada cual desapasionadamente.

—Segun nos participa nuestro corresponsal de las Nieves, tal es la actividad desplegada en el asiento de via, que presto, probablemente llegará la máquina de trabajo á las ahujas de aquella Estacion.

Nos alegramos.

—Acaba de establecerse en la Coruña el conocido relojero Lugués Sr. Canoura, hijo. Al frente de la casa queda en Lugo el Sr. Canoura padre. De uno y otro, no podremos decir sino que son una legitima sustitucion del difunto señor Iglesias pues como él contruyen y sus obras pueden competir y se confunden con las mejor acabadas del estranjero. Al dispensar á ambos artistas este elogio, somos intérpretes del que ya la opinion les ha otorgado antes de ahora, fundada en las obras que han presentado en varias exposiciones.

—Ha terminado su compromiso en Ferrol la compañía de zarzuela de que es empresario nuestro amigo el Sr. Fernandez.

—Se lee en *El Comercio Gallego*:

«Todo por Galicia: con este epígrafe que revela un sentimiento patriótico, escribe el *Faro de Vigo* su editorial del miércoles, encaminado á demostrar la imposibilidad en que están nuestros labradores, de edificar viviendas higiénicas que á la vez diesen otro aspecto á la poblacion rural.

El colega opina y nosotros con él, que si se creasen *sociedades de edificacion* que construyeran viviendas en las aldeas, aceptando el pago á plazos, obtendrian beneficio los capitales y los pequeños propietarios utilizarian gustosos las ofertas que se les hicieran para mejorar sus míseras viviendas.

Claro está que este no es un problema irrealizable ni absurdo, pero como en Galiaia no está suficientemente desarrollado el espíritu de asociacion ni conocidas las innumerables ventajas que proporciona y ademas nuestra poblacion rural está aferrada á la tradicion y á la rutina, es indispensable que uno y otro dia inculquemos en el ánimo de nuestros paisanos la idea santa de *asociacion para todos los fines de la vida* y luego que haya comprendido y se practique, verá el colega desaparecer cuantos obstáculos se opongan al progreso en todas sus manifestaciones, de lo que ha de surgir la regeneracion y la prosperidad de nuestra querida Galicia.»

A EVANGELINA

Para borrar las penas de mi vida,
Una mirada tuya fue bastante.
Aunque por compasion me hayas mirado,
No importa; me salvaste.

Castor Elices.

Ferrol, Agosto de 1879.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS EN MONTEVIDEO

La idea más cierta y segura para acreditar la prosperidad y engrandecimiento de nuestras sociedades en ambas márgenes del Plata, nos la dá felizmente la loable armonia con que hacen ellas recíprocos en lo externo las atenciones y el aprecio que se profesan.

Pruebas de ello son, en el caso presente, la «Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos,» y el «Nuevo Casino Español,» de que es activo y dignísimo Presidente nuestro amigo, el doctor Riguera Montero, quien ha logrado conducir á esta simpática colectividad de compatriotas, al grado de progreso, prosperidad y ventura en que hoy, complacidos, la vemos.

Léanse las notas que acaban de cruzarse entrambas sociedades, á propósito de la magna fiesta llevada á cabo en 28 de Setiembre próximo pasado por los españoles residentes en Montevideo.

Son estas:

Montevideo, Setiembre 30 de 1879.

Señor Presidente del «Nuevo Casino Español,»
Dr. D. José M. Riguera Montero.

La Comision de Observancia, que tengo el honor de presidir, me ha cometido la honrosa mision de hacer presente á usted, en nombre de esta Asociacion, los sentimientos del más profundo reconocimiento que abriga para con ese Centro, por el alto honor que nos dispensó, asistiendo en corporacion á la *fiesta campestre* que esta Asociaciacion celebró el dia 28 del actual.

Es tan grande la gratitud de que está poseida esta Comision hácia ese simpático Casino, como el sentimiento que tiene de no haber podido, por sus muchas atenciones, corresponder debidamente á las finezas y á las verdaderas pruebas de cariño y fraternidad de que ha sido objeto esta Asociacion por parte de esa distinguida Comision.

Dígnese, pues, señor Presidente, presentar á ese «Nuevo Casino Español», que con tanto acierto usted preside, los sentimientos de la mayor gratitud que embargan los ánimos de todos los miembros de esta Comision, y de la Sociedad Española en general.

Tengo el honor de reiterar á usted las seguridades de mi mayor consideracion y aprecio.

Leoncio Monge, Presidente.

Patricio Puértolas, Secretario.

Montevideo, Octubre 2 de 1879.

Señor Presidente de la «Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos», caballero don Leoncio Monge.

Tengo el honor de acusar recibo á su atenta comunicacion fecha 30 del ppdo., por la que en nombre de esa Comision de Observancia que usted tan dignamente preside, se sirve patentizarme los sentimientos de reconocimiento y gratitud que esa Asociacion abriga para con el «Nuevo Casino Español», por el hecho de haber asistido en corporacion á la fiesta campestre que esa benéfica Sociedad ha celebrado el dia 28 del próximo finalizado Setiembre.

El «Nuevo Casino Español», que tengo la honra de presidir, agradece profundamente no solo los elevados conceptos con que se le tributan tan señaladas demostraciones de honorífica distincion, sino tambien la delicadeza y caballerosidad con que esa Comision se ha dignado galantemente corresponder a nuestras humildes, sí, pero cordiales pruebas de fraternidad y cariño.

Haciendo votos al cielo por la mayor prosperidad y progresivo engrandecimiento de esa respetable asociacion filantrópica, cuyos destinos sabe usted dirigir con toda abnegacion, inteligencia y buen celo para los bien entendidos intereses de los numerosos asociados y hasta honra de la madre patria, me complazco en reitararle las seguridades de mi más íntimo aprecio y distinguida consideracion.

José M Riguera Montero.
Presidente.

Pedro Gadeo.
Secretario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Sr. Director de *El Gallego.*

Don César Cisneros Luces.

Mi ilustrado paisano y distinguido amigo: en el último número de su valiente periódico bajo el epígrafe ¡Que poco se sabe!!... veo el artículo que V. hizo preceder de Inmensa revolucion en las letras y enlas ciencias requiriendo al mismo tiempo de alusion directa al *Filosofo Mindomense* de Montevideo!!!??? cuya locucion es tan propia como *General Ateniense* de Roma ó *Médico Mátritense* de las Pampas!

Por de pronto, y reservándome el derecho *ad ulteriora, si licuerit*, debo contestar *á ese anciano* D. M. P. F. E. cuya incógnita despejada me dá por resultado el mismísimo M. P. F. E.:

1º. Que el que escribe *debria, debrá, por ver á ver, vee,* y otras *lindezas* por el estilo es acreedor á ver ceñida su frente, entre saltos de liebre, brincos de conejos y galgos corredores, con una espléndida corona de *lozanísima alfalfa*!!!

3º. Que el que escribe *debria, debrá, por ver á ver, vee,* y otras *lindezas* por el estilo, es acreedor á ver ceñida su frente, entre saltos de liebre, brincos de conejos y galgos corredores, con una espléndida corona de *lozanísima* alfalfa!!!

Ergo, el *chapeado anciano* es de aquellos que *hablan la Castilla* como.....cualquier hijo de Nápoles.

Ergo el *viejo* D. M. P. F. E. no es extraño que exclame ¡Que poco se sabe! cuando un gran sábio ha dicho *sciounum, me nihil scire*; pero, si, es peregrina su ocurrencia de hablarnos de *Letras* y *Lecturas Chinas* sin conocer el idioma en que nos manda *envuelto* y *de regalo* tan fenomenal *parto chinesco*!.....

His ita expositis, et quia «multis verbis véritas non eget», como nos recuerda el *filósofo chino*, ó teniendo presente el precepto retórico de Ciceron: *ne multis pauca, sed paucis multa complectere*, dando por evacuado el *traslado conferido*, permítaseme ahora dar espansion á los sentimientos del alma, tributando este recuerdo.

A mi inolvidable Mondoñedo

Ciudad hermosa, sonries,
En medio de la enramada
Que te cubre en la alborada
Con magnífico vergel;
Ausente yo de tu lado
Elevo triste plegaria,
Como el ave solitaria
Que llora en el dulce Eden.

¡Oh fuente de idealismo!
Grato fanal de ambrosía:
Hoy pulso la lira mia
Para cantar tu beldad,
Pues mi pecho atribulado
Rebosa de sentimiento
Y en mi contínuo tormento
Te canto, bella ciudad.

Cuando escuches en la tarde
Algun fúnebre gemido,
Es que mi pecho afligido,
Tu belleza al recordar,
Vierte lágrimas de duelo;
Y hoy en ti puesta mi mente
Te ofrezco como presente
Este canto angelical.

Montevideo, Octubre 8 de 1879.

Bernardo Miranda.
Filósofo Mindoniense.

La Vida

por el Dr. D. Maximino Teijeiro, Catedrático de Clínica Médica en la Universidad de Santiago.

VII.

En este concierto de la vida universal toma parte no insignificante el planeta que habitamos, y además lleva en sí mismo, como todos los demás, un gérmen de actividad, por lo cual fué lo que ha sido y es lo que es: es decir, que asteroide etéreo en un principio, su condensacion sucesiva le hizo pasar por una série de metamórfosis variadas, de las cuales se conservan todavia señales indelebles, que son el lenguaje vivo que dice al geólogo y al palanteólogo lo qué ha sido en las diferentes etapas porque ha pasado. En el estado actual, y aun dentro de lo que comunmente se dice mundo físico, la materia tiene un sin número de propiedades, á las que se ha dado el nombre de físicas y químicas, por oposicion á las de los cuerpos organizados que se denominan biológicas

No necesito esforzarme mucho para poner de manifiesto la verdad reconocida por todos los filósofos naturalistas relativamente á la actividad de la materia inorgánica. Observada asi en conjunto y estudiada lo mismo en el tiempo que en el espacio, todos los dias vemos en ella señales inequívocas de la vida de sus átomos, que se agitan indudablemente en misterioso movimiento, para poder pasar por las faces variadas que á todos los instantes se nos presentan. ¿Quién no vé en el cristal de roca, sílice pura, el resultado de una actividad especial que en circunstancias dadas hizo tomar á este cuerpo la forma regular de bellos cristales? ¿Quién no reconoce tambien esa misma actividad en la formacion del diamante, piedra preciosa de inestimable valor, y que sin embargo es carbono puro, como el carbon ordinario?

Estos y otros muchos hechos que pudiera citarvienen á ser una pruebairrefutable de que allá en la obscuridad de la reaccion de la materia, y en periodos de tiempo que apenas puede concebir nuestro espíritu, se han sucedido fenómenos de actividad relativos á las condiciones en que entonces se encontraba nuestro globo, y de los cuales conservamos señales indelebles en los diferentes cuerpos que todos los dias estudiamos. Tambien deducimos en relacion con lo que se observa en la actualidad,que la época presente se agita en una esfera de accion diferente de las anteriores, pero sin perder el lazo misterioso de la vida universal.

Si del exámen de los hechos que los tiempos pasados nos han legado, deducimos una vida y actividad prodigiosas, el estudio de lo que sucede á nuestro alrededor no nos revela ménos actividad y vida dentro tambien del reino inorgánico. A primera vista, y para espíritus poco reflexivos y ligeros y para el vulgo, parece indudablemente que los cuerpos inorgánicos necesitan fuerzas exteriores que los pongan en movimiento y los cambien en sus condiciones, á fin de que se modifiquen mútuamente y presenten los fenómenos q' todos los dias observamos en ellos Aun mirada la cuestion bajo este punto de vista, hay un error de concepto al creer que todo ese laberinto de reacciones es debido á causas exteriores; lo que sucede es, que el hombre en sus labaratorios y en los usos comunes de la vida, no hace mas que aprovecharse de las actividades de los cuerpos en cuestion, para conseguir los fines que se proponga: véase sinó lo que hace el quimico en su labaratorio: no descompone, ni forma un compuesto á su capricho, son las propiedades y el modo de ser de cada cuerpo las que dirán cómo y cuándo debe hacer sus reacciones.

Otro tanto sucede en los usos comunes de la vida: para la construccion de un edficio, por ejemplo, lo primero que hace el arquitecto es estudiar la clase de materiales que en ella deba emplear; examina y compara, y luego elige: es decir, que las propiedades de cada cuerpo son el faro que le dirigen en esta eleccion. Como se vé, hay algo en la constitucion de los cuerpos inorgánicos que revela actividad y resistencia, á las cuales son deudores de las diversas propiedades que los distinguen.

Para hacer mas clara todavía esta idea, examinemos alguno de los hechos que diariamente inpresionan nuestros sentidos: déjese caer de una altura dada un cuerpo mas pesado que el aire, é inmediatamente se dirigirá hácia la superficie de la tierra, con una velocidad uniformemente acelerada, como dicen los físicos, y aumentando de volúmen y temperatura. Si calentamo fuertemente una barra de hierro vemos tambien que adquiere propiedades de que antes carecia; si hemos de atravesar una corriente eléctrica por un hilo metálico manifiesta fenómenos que antes no presentaba; y si sometemos una palanca de hierro dulce á trepidaciones repetidas, como sucede,por ejemplo, en los ejes de los carruajes, en los puentes de hierro, etc., de fibrosa, maleable y de resistente que era antes, se vuelve granulosa ó cristalina y quebradiza; pierde, en una palabra, las propiedades que la hacen tan estimable, y por las cuales presta esa inmensa utilidad á la sociedad en el sin número de aplicaciones que de este metal se hacen en las construcciones de toda clase de obras. ¿No revelan todos estos fenómenos acciones mútuas, movimientos atómicos y situaciones diferentes y relativas de los átomos, por los cuales afectan los cuerpos á nuestros sentidos con propiedades tan diferentes como las que adquiere en las circunstancias que dejamos indicado?

Signiendo este análisis, nos vienen á la memoria en este momento, las bellas formas cristalográficas que adquieren muchos cuerpos cuando los colocamos en situaciones dadas. En este fenómeno curioso de la cristalizacion observamos el movimiento de los átomos para colocarse en séries determindas, y formar esa variedad infinita de cristales que todos los dias vemos, situándose además unos relativamente á los otros, de modo que todos esos cristales pueden reducirse en último término á seis formas cristaligráficas primitivas. ¿No revela esto ya una actividad electiva del átomo en tomar posicion en el cuerpo de que forma parte?

¿No es patente en este, como en todos los demás hechos indicados,que los cuerpos inorgánicos gozan de actividades propias, y que no son tan inertes como se les quiere suponer?

En las reacciones y combinaciones químicas los cuerpos inorgánicos revelan tambien una actividad propia y peculiar, pero diferente en cada uno de ellos, por la cual se verifican todas las composiciones y descomposiciones, que constituyen el secreto de las manifestaciones mas complexas con que la naturaleza se ostenta. Con la atraicion, cohesion y gravitacion solas, el globo terráqueo no podria vivir; asi es que la afinidad viene á completar con su poderosa influencia el maravilloso cuadro del universo, haciéndole más variado y ameno, y más rico y sublime en sus manifestaciones. Sin esta fuerza el oxígeno no podria combinarse con el hidrógeno para formar agua, el cloro con el sodio para constituir la sal comun,ni el oxígeno con el hierro en sus variadas formas, ni otras mil y una combinaciones porque pasa la materia, en los vrriados cuerpos de que forma parte, incluso los organizados.

Como se vé por lo expuesto no puede menos de considerarse en la materia, que se dice inorgánica, actividad y vida propia, como lo revela asi mismo la admision por los físicos y químicos de las palabras atraccion, gravitacion, cohesion y afinidad, para denominar esas diferentes actividades de que está dotada en las variadas circunstancias por que pasan los cuerpos inorgánicos.

Otro de los cuerpos que sorprende y llama mucho la atencion á los hombres observadores y que dedican á estudiar é interpretar los fenómenos de la naturaleza, es, que en la actividad de las fuerzas indicadas aparecen constantemente manifestaciones que preocuparon y preocupan todavía á los sábios. En todos los instantes en que la atraccion, la gravitacion, la cohesion y la afinidad, se están egercitando, aparecen irremisiblemente, calor, electricidad, luz ó magnetismo: asi como á la vez pademos destruir la afinidad, la cohesion, etc. por medio de estas modalidades de la fuerza. Vemos aquí pues, no una diferencia de fuerza, sino una transformacion, como se puede demostrar, y he visto demostrado expirimentalmente, produciendo con el simple roce, ó mejor dicho transformando el trabajo en electricidad, esta en magnetismo, en calor, luz, sonido, y estos otra vez en trabajo.

Esto prueba que la fuerza ó vida universal es única, y que no hace mas que metamorfosearse segun las circunstancias porque atraviesa el substractum necesario para su manifestacion. Son incalculables ya las aplicaciones sacadas de estas verdades para las ciencias y la industria, y se vislumbran otras de mayor trascendencia, que en este momento no me es permitido esplicar á no salirme de mi tema y de hacer demasiado pesado este trabajo.

Despues de lo manifestado, aunque de un modo demasiado lacónico y concreto relativamente á lo que sucede en los cuerpos inorgánicos, réstame manifestar si todo ello puede tener aplicacion al estudio de los fenómenos biológicos, ó en una palabra si la vida de los séres organizados puede entrar en el cuadro de la vida universal, soplo divino dado por Dios á todo lo creado.

En las primeras páginas de este trabajo, hemos consignado ya que la materia organizada no era mas que un compuesto de varios cuerpos simples que la física y química conocen; que entre estos los habia de índices muy diversos en sus energías químicas y movilidad molecular, y que además cada cuerpo lleva el compuesto de que forma parte sus propiedades y de ahí la mayor ó menor estabilidad de sus

componentes. Asi pues, con respecto á la constitucion de la materia orgánica, no ofrece duda alguna el problema, procede de la materia universal; nada especial se ha creado para ella, no siendo mas que una de las etapas del círculo que recorre ésta.

(*Continuará.*)

Delia

Yo vislumbro dos gotas de rocio
en las nevadas flores,
y pensando en las gotas de su llanto
yo la digo ¡no llores!

Oigo gemir aquellas auras suaves,
que mi garganta aspira,
y me digo penando en mi adorada
¡es Delia que suspira!

Miro doblar al lirio el fresco talle
y juzgo en mi delirio
que el talle esbelto de mi Delia hermosa
me arrebató ese lirio.

Y voy besando los claveles rojos
que encuentro en los vergeles,
porque los rojos labios de mi Delia
tornáronse claveles.

Y aquella Aurora que en Oriente lanza
sus débiles destellos
es porque extiende desde allí los hilos
de sus rubios cabellos.

Y cuando brilla el Sol, miro á mi amada
entre su luz tan bella,
y en la sombria noche solitaria....
mi Delia es una estrella.

Y en los celages de la tarde encuentro
su rostro en tintes rojos
y en el límpido cielo, hallo otro cielo....
el cielo de sus ojos.

Nicolas Taboada.

Cabos Sueltos

Cerrada esta hoja, recibimos un periódico decenal titulado la «Revista Galáica.»

Es de lamentar que en su primer número, empiece infringiendo, al referirse á nuestro Director, el 8°. precepto del Decálogo.

En el próximo núm. probaremos cómo el *cuento* que forja, no pasa de ser un desahogo bilioso de su Director.

Sin embargo, por el *sexo* y por la *idea*, no tenemos inconveniente en estrechar la mano á quien debuta calumniándonos.

Dice *El Ferro Carril* de la vecina orilla:

«Mucho entusiasmo—Nos consta que hay mucho entusiasmo entre los socios del «Centro Gallego» para hacer de esta Sociédad una de las mejores que pueda haber establecidas entre nosotros. Han empezado con gran actividad las obras en el edificio, el que muy pronto debe hallarse apto para abrirse á sus asociados. Han sido varias las proposiciones que se han presentado para colocar los aparatos de gas y establecer el ambigú, proposiciones que como se sabe se abrirán mañana á las 2 de la tarde en la Secretaria, situada en las casas que tienen alquiladas en la calle del Queguay.

El menage que se proyecta para decorar los salones, son si no de un gran lujo, por lo ménos de mucho gusto y muy decentes.

El cuerpo de profesores que alternarán en las clases nocturnas son de lo mas selecto que hay en la capital; y sus nombres que por hoy no podemos publicar, una garantia mas que suficiente para preveer la clase de instruccion que se recibirá en aquellas cátedras.

Los gallegos dan señales de vida; despiertan aqui para demostrar al mundo con cuanta injusticia se les motejaba de ignorantes y otros epítetos injustos.

¡Adelante los gallegos! ¡Hurra! á los honrados hijos del trabajo.!

EL CAZADOR DE FANTASMAS

POR

D. BENITO VICETTO

(*Continuacion*)

Y poniéndose de rodillas frente á ella, estendió los nerbudos brazos en cruz como un Cristo, diciéndole:

—Niceta, Niceta.... *¿á que te tumbo?*

Sus ojos eran ascuas.

—Cibrao, Cibrao, *¿á que no me tumbas?*—le contestó Niceta enseñándole las perlas de sus dientes al sonreir amorosamente para él.

Y se arrodilló á su vez de frente, preparándose á la defensa con sus muñecas aceradas.

Seguramente la lucha iba a ser así, estando ámbos amantes arrodillados;—y en esa clase de *loitas* trabajan casi mas las rodillas que los brazos.

—Niceta, Niceta *¿á que te tumbo?*—volvió á repetir el *mariñao* devorándola con sus pupilas de fuego.

—Cibrao, Cibrao *¿á que no me tumbas?*—volvió á repetir á su vez, no solo afrontando el incendio de su mirada, sino elevando la frente con provocacion picaresca.

En aquellas pequeñas luchas amorosas de de nuestros montañeses de pura sangre galigriega, los preliminares son lo mas interesante para ellos. La ansiedad con que se miran, la obstinacion con que buscan recíprocamente la fijeza de las pupilas contrarias, no diria sino que sus almas se indentifican en la irradiacion de sus ojos.

—Niceta, Niceta *¿á que te tumbo?*—repitó por ya tercera vez el *mariñao*, como si á la tercera fuera la señal decisiva del combate.

—Cibrao, Cibrao *¿á que no me tumbas?*—repitó tambien ella par tercera vez, encendida como una guinda por la zozobra.

Y empezaron á *loitar* á brazo partido sobre las florecitas azules de la vinca pervinca ó yerva doncella.

Las tintas de ópalo y grana de la aurora se desvanecian completamente en aquellos momentos para dar paso en las ondas diáfanas de la atmósfera á los torrentes de diamantes con que el sol de mayo aparecia centellante sobre las altas cumbres de la parroquia de Céltigos, situada un poco más allá de la azulada ria de Santa Marta hácia el Vicedo,—torrentes de diamantes que penetraban horizontalmente este á oeste por la fronda verde oscura del pinar.

La lucha seguia redoblada y pecho á pecho entre aquella hermosa pareja de gladiadores ostentando ámbos sus vigorosas fuerzas, y ambos inclinándose ya á un lado ya al otro, pero nunca de frente ó de espaldas respectivamente.

Las aves saludaban en aquellos instantes con sus mejores trinos la aparicion magestuosa del sol en el oleaje de nuestras montañas;—y si un bando de ruiseñores penetraba en el pinar cantando bulliciosamente que *loitaban* sobre la vinca pervinca ó yerba doncella, otro bando de gilgueros venia en pos y lo desalojaba, y otro de pinzones al de gilgueros, y asi sucesivamente iban las aves corriendo las enramadas, piando, trinando y exhibiendo sus alas de colores.

La lucha terminó por fin; porque Niceta, rendida, jadeante, completamente dominada por la musculatura superior del *mariñao*, balbuceó sin dar á pié ni á mano por la fatiga:

—¡Ay, Cibrao...! Cibrao...! *¡Y me tumbaste!!*

Pero en aquel instante preciso, uno de los zapatones del *mariñao*, [que tenia la suela de madera], dió tal golpe en uno de sns revueltos giros sobre la jarra de cristal de Niceta que adios jarra y adios leche, inundando esta á los luchadores.

—¡Desdichadita de mi, cómo me puse!!—esclamó Niceta incorporándose—¡Madre que me parió, si me viera de esta suerte!

Y rompió á llorar como una Magdalena.

—¡Què va á ser de mi ahora Cibrao, al romperme tú la jarra de cristal!!

El *mariñao* estaba aterrado, inmóvil, confundido.

Se parecia á Adam, pronto á ser arrojado del paraiso, despues de comerse la manzana.

Tenia la cabeza inclinada sobre el pecho, las manos cruzadas sobre el vientre, y no se atrevia á mirar á aquella pobre y desolada Eva.

Si en aquel momento oyera alguna voz extraña el infeliz—la del marqués ú otra persona por ejemplo—semejante á la de Dios cuando le dijo á Adam *¿Adam, qué hos hecho?*—seguramente que esa voz lo aplastaria como vil gusano de la tierra que era al fin, y hubiera caido de bruces sobre la fina yerba donde acababa de *loitar* ó jugar á la camisada.

Representaba Cibrao Fraguelo en aquellos instantes, el arrepentimiento petrificado.

Cansada de sollozar inútilmente, levantóse al fin Niceta de sobre la alfombra de la yerba doncella ó *noiva* que acababa de hollar, y dijo con voz aflijidísima:

—¡Ay, Cibrao!... ¡Cuanto acabamos de hablar sobre nuestro casamiento y nuestra futura admininistracion de Régoa, no fué sinó el cuento de la lechera que se refiere el señor cura de Senra; hemos dado los dos un salto de alegría, y adios leche y adios jarra! El Señor de los Cielos nos tenga de su mano, si la señora màrquesa se enfada y me echa de la Capelada!

—Te eche ó no te eche,— exclamó el *mariñao* levantando la frente hácia el cielo,—yo juro que á la hora que quieras me caso contigo, y que me falte el pan sinó lo hago asi!

Y arrodillándose sobre el suelo, lo besó con tal fervor como si sellara en él su juramento de hombre honrado.

A pesar de todo, era interesante y tierna la actitud del *mariñao*. Habia algo solemne en su voz y en la expresion amante de su fisonomía, á la vez que cierta gravedad que hacia contraste con la escena que acababa de pasar.

—Me queda aun una esperanza...—murmuró Niceta;—tengo que entregar una carta de la marquesa al señorin de Landoy, que tal vez le agrade mucho; y como él es bueno, me servirá de empeño para que la señora no se enfade demasiado conmigo.

Y rápida como una verdadera gacela salió del bosque en direccion de Landoy, seguida á lo lejos por el atónito Cibrao Fraguelo.

Pero otra nueva desdicha le esperaba á Niceta despues de haberle roto Cibrao Fraguelo su jarra de cristal llena de leche: al meter la mano en el seno, delante del señorin de Landoy, con objeto de sacar la carta que traia para él, la mano no salia de su pecho con la dichosa carta.

¡Tambien la habia perdido!

Era aquel, verdadero dia de perdicion para la pobre enamorada.

Pero si aterrada estaba ella, no menos aterrado se quedó el señorin.

Perder Niceta una carta de la marquesa para él,—que entrañaria aquella cita prometida y tan ansiada—era indudablemente un golpe mortal que lo anonadaba.

Pues—¡y sí la marquesa sabia esa pérdida, ella que hilaba tan delgado respecto al misterio de sus complacencias amorosas!

A que no lo llegara á saber jamás la marquesa, tendió desde luego todo el empeño del señorin; porque si llegaba á saberlo, se exponia á perder para siempre la dicha que ya tocaba con las manos. No podia temer otra cosa mas amarga de una mujer que temia mas el escándalo que á la muerte.

—Vuelve, Niceta,—le dijo convulsivamente; vuelve al sitio donde dices que tropezaste y perdiste la jarra de leche, que por allí estará la carta; vuela!

Y Niceta voló hácia el pinar de Reboredo.

AL COMERCIO

El que suscribe, pone en conocimiento del comercio y del público en general, que con esta fecha, se ha separado por mútuo convenio, de la sociedad que en este pueblo giraba bajo la razon social de PEDRO ORTEGA y Cª., **quedando el activo y pasivo á cargo de los sócios** PEDRO ORTEGA y ANTONIO DIEZ.

San José de Balcarce, Agosto 11 de 1879.